

**PUERTOCONCHITA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
31 de diciembre de 2017  
(En dólares)

**Nota 1**

**Constitución y operaciones**

Es una sociedad anónima, cuyo objeto social es la Promoción de proyectos de construcción (promoción inmobiliaria) para su posterior explotación.

**Nota 2**

**Bases de Presentación y Preparación de Estados Financieros**

**2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición. De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **PUERTOCONCHITA S.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

**2.2 Declaración de cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

**2.3 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

**2.4 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

**2.5. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**2.6. Periodo económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

**2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

**Nota 3.**

**Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

**a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

**b. Cuentas por cobrar comerciales y Otras**

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

**Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

**c. Inventarios**

Los Inventarios corresponden a mercadería para la venta en los almacenes, los mismos que están valorados a sus costos históricos, que no exceden a su valor neto de realización. El método de valoración del costo de estos inventarios es el promedio ponderado.

**d. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con la NIC 36.

**e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

**f. Cuentas por Pagar Comerciales.-**

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

**g. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

**h. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

**i. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**Nota 4****Efectivo y equivalentes de efectivo**

Está compuesta por los saldos de bancos y cajas chicas, un resumen de la cuenta fue como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
CAJA BANCOS	0	0
Total US \$	0	0

**Nota 5****Documentos y Cuentas por Cobrar**

Al finalizar el ejercicio económico 2017 presenta un saldo de US\$ 975.00 de años anteriores ya que no tuvo actividad de ingresos y egresos.

**Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar**

Al finalizar el ejercicio económico 2016 presenta un saldo de US\$ 0 ya que no tuvo actividad de ingresos y egresos.

**Nota 7 Provisión Cuentas Incobrables**

La provisión por cuentas incobrables está dada por la acumulación de la reserva fiscal determinada del 1% del incremento de los créditos concedidos en el año, y que posteriormente se reversa con el cobro o liquidación de la cuenta a cobrar.

Al 31 de diciembre de 2017 presenta un saldo de US\$ 0.00

**Nota 8 Inventarios**

El resumen de la cuenta fue como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
INVENTARIOS	0	0
Total US \$	0	0

**Nota 9 Impuestos Corrientes**

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de Impuestos Corrientes corresponde al crédito tributario (IR) acumulado de años anteriores, presenta un saldo de US\$ 23.75

**Nota 10 Cuentas por Pagar Relacionadas y Otras**

Al cierre del ejercicio económico 2017, presenta un saldo de US\$ 0

**Nota 11 Capital**

Al 31 de diciembre de 2017, el capital de la Compañía es de US\$ 2.000., el cual se encuentra dividido en 2.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

**Nota 12 Aportes Futuras Capitalizaciones**

Al 31 de diciembre del 2017 presenta un saldo de US\$ 0.

**Nota 13 Reserva de Capital**

Al 31 de diciembre de 2017, la reserva de capital de la Compañía es de US\$ 0

**Nota 14 Resultados Acumulados**

Corresponden a los resultados generados en el período de constitución de la compañía. Al cierre del ejercicio 2017 presenta un saldo de US\$ 0

**Nota 15 Conciliación contable transición a las NIIF**

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

